

NOTA CONCEPTUAL

Reunión de la Comisión para el Impulso, Desarrollo y Promoción de la Agenda Iberoamericana de Educación Superior 2025–2026

Cartagena de Indias, 14–15 de octubre de 2025

1. Antecedentes

La III Reunión de Ministras y Ministros y Altas Autoridades de Educación Superior (III RMES), celebrada en Valencia, España, el día 10 de octubre de 2024, adoptó la Declaración de Valencia, que fija los principales mandatos para el desarrollo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento en materia de Educación Superior. Entre ellos destacan: el fortalecimiento del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES); el impulso del reconocimiento de períodos de estudio y de títulos como pilar fundamental para la consolidación de un espacio académico común; y el fomento a la movilidad académica y científica, con Campus Iberoamérica como iniciativa central y articuladora.

La III RMES decidió también encomendar a la SEGIB el impulso, desarrollo y promoción de la Agenda Iberoamericana de Cooperación en Educación Superior 2025-2026, contando con el apoyo de una Comisión integrada por cinco países. Esta Comisión está formada en la actualidad por Brasil, Chile, Colombia, España actual Secretaría Pro Tempore Iberoamericana- y México.

En paralelo, el Comunicado de la I Conferencia Iberoamericana Ministerial Conjunta de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (CIMCESCTI), celebrada igualmente en la ciudad de Valencia, el día 11 de octubre de 2024, subrayó la importancia de articular educación superior y ciencia, con énfasis en la movilidad, la formación doctoral y la cooperación birregional con la Unión Europea.

En este marco, se convoca la presente reunión de la Comisión para el Impulso, Desarrollo y Promoción de la Agenda Iberoamericana de Educación Superior 2025– 2026, con el objetivo de dar continuidad a los acuerdos de la III RMES y preparar el camino hacia la IV RMES (Madrid, 2026) y la XXX Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

2. Contexto y liderazgo de Colombia

En su calidad de país miembro de la Comisión para el Impulso, Desarrollo y Promoción de la Agenda Iberoamericana de Educación Superior 2025–2026, la República de Colombia, a través del Ministerio de Educación Nacional, asume un papel de liderazgo en la articulación entre el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Este esfuerzo busca fortalecer la convergencia entre ambas regiones —Iberoamérica y América Latina y el Caribe— en torno a una visión común de la educación superior como derecho fundamental, bien público y motor de transformación social, promoviendo mecanismos de cooperación horizontal, reconocimiento mutuo y movilidad académica.

En este marco, la reunión de Cartagena de Indias constituye un hito político y técnico impulsado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, orientado a consolidar una agenda regional compartida que conecte los compromisos iberoamericanos con los procesos birregionales de la CELAC y la Unión Europea, reafirmando así el papel de Colombia como puente articulador entre ambos espacios.

3. Objetivos

- Articular las agendas de educación de la SEGIB y de la CELAC, de cara a fortalecer la integración latinoamericana y su proyección con socios extrarregionales.
- Dar seguimiento a los mandatos de la Declaración de Valencia (III RMES) en el período 2025–2026.
- Definir prioridades estratégicas en materia de reconocimiento de períodos de estudio y títulos, aseguramiento de la calidad y movilidad académica, de cara a la IV RMES (Madrid, 2026).
- Articular sinergias con las agendas de Ciencia, Tecnología e Innovación, a partir de la I CIMCESCTI.
- Fortalecer la cooperación birregional con la Unión Europea, en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

4. Dinámica de las sesiones

- **14 de octubre:** llegada de delegaciones, sesión inaugural y cena de bienvenida.

- **15 de octubre:** sesiones de trabajo de la Comisión, organizadas en torno a tres bloques temáticos:
 1. **Reconocimiento de períodos de estudio y títulos.**
 - En la Declaración de Valencia, los ministros acordaron la actualización del Acuerdo sobre el reconocimiento de períodos de estudio y de títulos de educación superior en Iberoamérica, así como, a partir las recomendaciones del estudio realizado por la SEGIB sobre las barreras que impiden el acceso y continuación de estudios de educación superior entre los países de la región, el establecimiento de una nueva hoja de ruta para su implementación. Este bloque permitirá definir pasos concretos hacia mecanismos ágiles de reconocimiento basados en confianza mutua entre los sistemas e instituciones de educación superior.
 2. **Aseguramiento de la calidad.**
 - La Declaración de Valencia reafirmó el papel central del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad (SIACES) como instancia regional de referencia para fortalecer la calidad de la educación superior y contribuir a la confianza mutua entre sistemas e instituciones. La Comisión debatirá sobre cómo consolidar su funcionamiento, asegurar la participación de todas las agencias nacionales y vincular el aseguramiento de la calidad al reconocimiento de períodos de estudio y títulos.
 3. **Movilidad académica y Campus Iberoamérica.**
 - La Declaración de Valencia destacó la movilidad académica como eje vertebrador del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. En este bloque se identificarán acciones para ampliar la escala y el impacto de Campus Iberoamérica, impulsar la participación de las instituciones de educación superior, y conectar esta iniciativa con la formación doctoral, en línea con lo señalado en el Comunicado de la I CIMCESCTI.

5. Interacción entre los bloques

El reconocimiento de períodos de estudio y de títulos, el aseguramiento de la calidad y la movilidad académica son ámbitos estrechamente interrelacionados. Un sistema sólido de aseguramiento de la calidad, como el que impulsa SIACES, constituye la base de confianza necesaria para avanzar en mecanismos ágiles de reconocimiento mutuo. A su vez, el reconocimiento efectivo de estudios y títulos es condición indispensable para facilitar la movilidad académica, objetivo central de Campus Iberoamérica. El tratamiento conjunto de estos tres ámbitos permitirá alcanzar compromisos coherentes y de impacto en la IV RMES de Madrid (2026) y en la XXX Cumbre Iberoamericana.

6. Agenda

Martes, 14 de octubre

A lo largo del día, llegada de delegaciones y alojamiento:

Hotel Estelar Cartagena de Indias

Carrera 1 Calle 12 esquina

16:00h. Sesión inaugural presidida por la SEGIB y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

19:15h. Traslado desde el hotel al restaurante

19:30h. Cena Inaugural

Restaurante Mar y Zielo

Carrera 5 #34-63

22:00h. Traslado desde el restaurante al hotel

Miércoles, 15 de octubre

08:30h. Traslado desde el hotel a la sede de la reunión

Centro de Formación de la Cooperación Española Calle 36 #2-74

09:00h. Apertura

09:30h. Reconocimiento de períodos de estudio y de títulos

11:00h. Pausa

11:30h. Aseguramiento de la Calidad (SIACES)

13:00h. Almuerzo

14:00h. Articulación SEGIB CELAC.

14:30h. Movilidad académica y Campus Iberoamérica

16:00h. Resumen de acuerdos y clausura

16:45h. Final de la reunión y traslado al hotel

7. Resultados esperados

- Agenda de trabajo consensuada para el período 2025–2026 en materia de educación superior.
- Identificación de iniciativas y proyectos prioritarios en reconocimiento, calidad y movilidad académica, para presentar en la IV RMES y la XXX Cumbre Iberoamericana.
- Fortalecimiento del Espacio Iberoamericano del Conocimiento y de la cooperación birregional CELAC-UE en Educación Superior.